

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

> Grupo Socialista

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid Da CARMEN CUELLO PÉREZ y Da AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los criterios de eficacia a los que alude la Sociedad Estatal de Servicio Público de Correos para no considerar viable establecer un punto de atención secuenciada en la pedanía de Las Pajanosas, en Guillena?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2017

LA DIPUTADA

CARMEN CUELLO PÉREZ

LA DIPUTADA

AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

16-66/H/api/6